



Universidad Nacional de Salta

SALTA, 28 de Noviembre de 1974.-

918/74

Expte.N° 40.375/74

VISTO:

Este expediente por el cual el Departamento de Obras por Administración y Mantenimiento gestiona la designación de una ayudante técnica para el Plan de Trabajos Públicos; teniendo en cuenta la conformidad de la Dirección General / de Obras y Servicios y lo solicitado asimismo por esta dependencia con respecto a la posibilidad de nombramiento de un oficial albañil en forma temporaria para la obras de refacción que se realizan en los locales de esta Casa y atento a lo informado por Dirección General de Administración,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E :

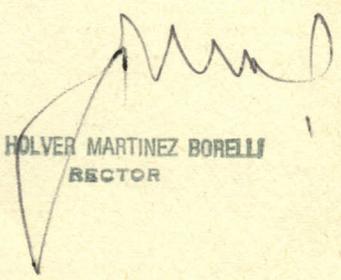
ARTICULO 1°.- Designar interinamente a la Sra. María Ester VINI de LUSVARGHI, / L.C.N° 5.314.084, para desempeñarse temporariamente como Ayudante Técnica en las obras por administración de la Dirección General de Obras y Servicios, con la retribución equivalente a nivel B - X y demás beneficios de ley, a partir del / 4 y hasta el 31 de Diciembre de 1974.

ARTICULO 2°.- Designar interinamente al Sr. Martín CHOCOBAR, L.E.N° 3.886.730, para desempeñarse temporariamente como Oficial Albañil en las obras por administración de la Dirección General de Obras y Servicios, con la retribución única y total de dos mil noventa pesos (\$ 2.090,00) mensuales, más los beneficios del salario familiar si correspondiere, a partir del 1° de Noviembre y hasta el 31 de Diciembre del año en curso.

ARTICULO 3°.- Imputar las presentes designaciones en la partida PERSONAL TEMPORARIO DEL PLAN DE TRABAJOS PUBLICOS del presupuesto 1974.

ARTICULO 4°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.-


Cont. Pub. Nac. RAFAEL EDUARDO GONZALEZ
Secretario Académico


Dr. HOLVER MARTINEZ BORELLI
RECTOR